

Datos personales de adjudicatario: Apellidos y nombre: Perea Ayago, José Antonio. N.R.P. 0882595557 A7135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Administrativa de la Universidad de Extremadura. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado: Código RPT: PFR0121. Denominación del puesto: JEFE/A DE SECCIÓN DE RETRIBUCIONES Y SEGURIDAD SOCIAL. Localidad: Cáceres. Nivel: 25. Complemento específico: 9.817,08 €/año. Grupo: A/B.

Datos personales de adjudicatario: DESIERTO.

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2006, de la Universidad, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma a los opositores que han superado las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución 25 de abril de 2005 (Diario Oficial de Extremadura núm. 57, de 19 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de mayo), resuelve:

Primero. Nombrar, de acuerdo con la base 10.5 de la convocatoria y según el Anexo de esta Resolución, a los funcionarios de carrera de la Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Extremadura.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo máximo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el "Diario Oficial de Extremadura".

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, las personas objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a la que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. La presente Resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Badajoz, a tres de octubre de dos mil seis.

El Rector,
JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

ANEXO

Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación	Destino adjudicado
Expósito Albuquerque, María Lourdes	6969141	93,034	PFL0061 - E.U. de Enfermería y T. Ocupacional - Cáceres
Serván Corchero, Josefa	9179921	89,623	PFB0049 - Facultad de Derecho - Cáceres
Fernández del Pozo, María Victoria	8804281	88,766	PFS0060 - Facultad de Empresariales y Turismo - Cáceres
López Guillamón, Ignacio	74346827	85,512	PFJ0064 - Centro Universitario de Mérida - Mérida
Rey Barrantes, María Rosario	7002716	84,910	PFR0045 - Biblioteca Central - Cáceres
Calderón Villalba, María Esperanza	8801859	84,325	PFB0048 - Facultad de Derecho - Cáceres
Mejías García, Yolanda	8860089	74,924	PFK0065 - Centro Universitario de Plasencia - Plasencia